

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22228** *DIVIMÁRMOL, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 18/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Celso Emiliano Gallo Albarracín, contra la empresa Divimármol, S.L., se ha dictado resolución de fecha 8 de Marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Divimarmol, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 7.977,38 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110044314-1